Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº 1694

BUENOS AIRES, 12 MAR 2014

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-23786-12-5 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Medica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA LTD., solicita la cancelación de los Certificados de productos médicos de su titularidad que se detallan en el Anexo I de la presente Disposición.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y Decreto Nº 1271/13.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº 1694

ARTÍCULO 1º.- Cancélase los Certificados de productos médicos propiedad de la firma MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA LTD. detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-23786-12-5

DISPOSICIÓN Nº 1694

mer

Dr. OTTO A. ORSINGHER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

ANEXO I

CERTIFICADO	PRODUCTO
PM 597-50	TUBO TRAQUEAL CON BALÓN – MALLINCKRODT
PM 597-52	TUBO TRAQUEAL PREFORMADO CON BALÓN – MALLINCKRODT
PM 597-53	TUBOS TRAQUEALES PREFORMADOS – MALLINCKRODT
PM 597-54	TUBOS TRAQUEALES – MALLINCKRODT
PM 597-55	TUBOS TRAQUEALES – MALLINCKRODT
PM 597-56	CÁNULA OROFARÍNGEA – DAR MALLINCKRODT
PM 597-57	ESTILETE PARA TUBOS TRAQUEALES – MALLINCKRODT
PM 597-60	VÁLVULA FONATORIA – DAR
PM 597-75	INSTRUMENTO PARA LA INSERCIÓN DE UN SUSPENSORIO INTRAVAGINAL – UNITED STATES SURGICAL-TYCO HEALTHCARE
PM 597-106	BOMBAS PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL – KANGAROO, KENDALL TYCO HEALTHCARE

Expediente nº 1-47-23786-12-5

DISPOSICIÓN N° 1694

mer

Dr. OTTO A. ORSINGHER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.